

ACTA NÚM. 50 DE LA JUNTA DIRECTIVA

En Sevilla, a 1 de julio de 2021, a través de la plataforma Google Meet, a las 17.00h.

ASISTENTES

- D. RUBÉN BARRENO MARTÍNEZ, como Presidente.
- D. FRANCISCO JAVIER ROMERO NIETO, como Vicepresidente.
- D. JOSÉ MANUEL GASCO ESCOBAR como Tesorero.
- D. JAIME ORTIZ CABEZA, como Vocal.
- D. MANUEL ZAFRA PALACIOS, como Director Ejecutivo.
- D. VIRGILIO ESCAMILLA MUÑOZ, como Asesor Técnico.
- D. CARLOS VILLAR DOMÍNGUEZ, como Asesor Jurídico.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación ingreso nuevos asociados
2. Cumplimiento y dudas nueva Plataforma de Residuos
3. Reunión Jefe Servicio Residuos Junta Andalucía
4. Otros asuntos de interés

ACUERDOS

PRIMERO.- APROBACIÓN INGRESO NUEVOS ASOCIADOS.

En primer lugar, Carlos Villar informa a los miembros asistentes sobre la solicitud de ingreso como nuevo miembro de **AGRESUR** por parte de las entidades **SUMINISTROS Y RECICLAJES, S.L.** y **RECICLADOS MENDEZ E HIJO, S.L.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 de los Estatutos de **AGRESUR**:

“La admisión de socios será competencia de la Junta Directiva. La condición de socio se adquirirá a todos los efectos, desde la fecha de notificación del acuerdo de admisión. La Junta Directiva dará cuenta a todos los asociados de las admisiones de nuevos socios.”

En este sentido, y tras comprobar que dichas entidades están en posesión de los requisitos para adquirir la cualidad de socio, la totalidad de los miembros asistentes acordaron la incorporación de **SUMINISTROS Y RECICLAJES, S.L.** y **RECICLADOS MENDEZ E HIJO, S.L.** como socios numerarios de **AGRESUR**.

SEGUNDO.- CUMPLIMIENTO Y DUDAS NUEVA PLATAFORMA DE RESIDUOS.

En otro orden de consideraciones, Virgilio Escamilla anuncia que desde el pasado 18 de marzo, la Plataforma e-SIR está disponible para los operadores que trasladen residuos con origen o destino la Comunidad Autónoma de Andalucía, y que es alternativa al sistema actual de información en materia de residuos augi@s que opera en Andalucía.

Así, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha desarrollado este Sistema de Información de Residuos (e-SIR) que permite recibir los documentos de traslados mediante la comunicación a través de las Comunidad Autónoma de Andalucía y distribuir la información entre las comunidades autónomas afectadas, conectado a un repositorio de traslados con toda la información sobre los traslados de residuos comunicados a través de dicha plataforma.

En este sentido, y una vez que la nueva plataforma empiece a funcionar correctamente – ya que actualmente se encuentra en fase de pruebas –, desde **AGRESUR** se llevará a cabo un Webinar en el que se llevará a cabo la correspondiente sesión formativa de cara a su futura utilización por los asociados, la cual será obligatoria a partir del próximo 1 de septiembre de 2021.

TERCERO.- REUNIÓN JEFE SERVICIO RESIDUOS JUNTA ANDALUCÍA.

De igual manera, Manuel Zafra comunica a los miembros asistentes de la reunión celebrada el pasado 24 de mayo con el nuevo Jefe del Servicio de Residuos y Calidad del Suelo de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático de la Junta de Andalucía, y ello, tras la nueva problemática suscitada – nuevamente – respecto a la entrega, tratamiento y reciclaje de las baterías por gestores de residuos.

En este sentido, traslada que la posición de la Junta de Andalucía respecto a la gestión de dichos residuos es la determinación de los mismos como residuos municipales, debiendo obtener la correspondiente autorización por cada unas de las Entidades Locales correspondientes en aras de poder proceder a su debida gestión.

Con motivo de la discordancia de criterios entre la postura defendida por **AGRESUR** a lo largo de estos años, la Junta de Andalucía propone la celebración de una reunión con la **Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP)** en aras de adoptar un criterio único por los Entes Locales y que salvaguarde los intereses de las entidades asociadas a **AGRESUR**.

Por ende, desde la **AGRESUR** se preparará el correspondiente dossier que le será remitido a la **FAMP** con anterioridad a la celebración de la referida reunión, de la que Carlos Villar se encargará cerrar.

CUARTO.- OTROS ASUNTOS DE INTERÉS.

En último lugar, Manuel Zafra pone de manifiesto que de conformidad con lo aprobado en la Junta Directiva celebrada el pasado 28 de abril, se ha buscado una nueva sede física para la asociación, y ello, ante la necesidad de desvincular la imagen de **AGRESUR** del propio **SANGUINO ABOGADOS**.

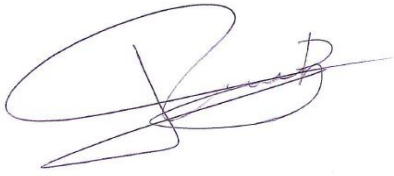
En este sentido, informa de la contratación de un espacio en el Centro de Negocios CN, ubicado Plaza Aviador Ruiz de Alda nº 11 de Sevilla, la cual cuenta con salas de reuniones y salas formativas de las que poder hacer uso tanto para celebraciones de Juntas Directivas y Asambleas Generales, como de Talleres y Jornadas Formativas.

Asimismo, Carlos Villar informa de la necesidad de llevar a cabo el cambio de domicilio social de **AGRESUR**, circunstancia que habrá que llevarse a cabo mediante acuerdo de todos los asociados en la próxima Asamblea General que se celebre.

Sin más temas a debatir.

Se cierra la reunión a las 19:20 h. en la fecha arriba indicada.

V° B° EL PRESIDENTE



Fdo.: D. Rubén Barreno Martínez

LA SECRETARIA



Fdo.: Dña. Vanessa Villegas Galván